

Versión 2

Código PR-LAB-21 Página 1 de 10

COMPANYON BY MAIN

Fecha Vigencia 2019/11/13

Documento Controlado

ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLINICO

ELABORO:

Adela Patricia Ruiz S. Epidemióloga

FECHA: 2019/11/06

Vo.Bo: Martha E. Amaya 6

Oficina de Calidad

REVISA:

Maria Danela Sogamoso G. Subgerente Asistencial

FECHA: 2019/11/07

FECHA: 2019/11/11

LUIS IGNACIO

BETANCOURT SILGUERO.

Gerente

APROBADO:

RESOLUCIÓN No.759 del 2019/11/13

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co





Versión 2

Código PR-LAB-21 2 de 10

Página



Fecha Vigencia 2019/11/13

Documento

Controlado

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE Y RESPONSABLES	3
3.	GENERALIDADES	
3.1	LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	3
3.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS REACTIVOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS.	3
3.3	PRESENTACIÓN DE LOS INSUMOS	
3.4	PROGRAMACIÓN DE LOS PEDIDOS	
3.5	EMBALAJE Y TRANSPORTE DE INSUMOS	4
3.6	RECEPCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE INSUMOS	
3.7	DISTRIBUCIÓN E INGRESO DE INSUMOS AL LABORATORIO CLINICO	
3.8	REQUERIMIENTOS DE CALIDAD:	6
3.9	EVENTOS ADVERSOS O INCIDENTES SECUNDARIOS A ERRORES EN	٧
	EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE GLICEMIA	6
3.10	REPORTE DE INCIDENTES O EVENTOS ADVERSOS	
3.11	FACTORES CONTRIBUTIVOS EN ERRORES EN LA GESTIÓN DE INSUMOS	
4.	FLUJOGRAMA	7
5.	REGISTRO DE CALIDAD	
6.	NORMATIVIDAD	
7.	TERMINOS Y DEFINICIONES:	9





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

3 de 10

Código

PR-LAB-21



1. OBJETIVO

Contar y mantener el stock de reactivos e insumos requeridos para la prestación de los servicios de salud ofertados, en el centro de atención.

2. ALCANCE Y RESPONSABLES

Aplica para todo el personal que labora en el centro de atención. Es responsabilidad de la Bacterióloga del laboratorio clínico en acompañamiento del regente de farmacia del centro de atención

3. GENERALIDADES

3.1 <u>LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS.</u>

Se conoce como proceso de gestión de insumos y suministros al conjunto de acciones mediante las cuales se programan, ejecutan y controlan los procedimientos de adquisición, distribución y consumo de elementos, materiales, y reactivos que necesitamos para realizar nuestro trabajo.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS REACTIVOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

Un reactivo y dispositivo médico debe tener las siguientes características:

- 1. Debe ser de marca conocida
- 2. Debe ser estable en su composición, almacenamiento y consumo.
- 3. Debe tener una fecha de expiración visible
- 4. Debe tener un registro INVIMA
- Debe tener un costo racional

3.3 PRESENTACIÓN DE LOS INSUMOS

Cada insumo o reactivo presenta una serie de características que permiten su clasificación y, de acuerdo con las necesidades y volúmenes de consumo, determinar las cantidades requeridas.

Los reactivos de laboratorio que usamos deben tener registro INVIMA, lo que significa que este organismo de vigilancia ha autorizado su comercialización en el país.

Siempre se debe tener en cuenta la fecha de vencimiento de cada producto la cual no podrá ser inferior a un año a partir de su adquisición a no ser que sea un caso





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

4 de 10

Código

PR-LAB-21



especial de insumos que se importan con fecha corta pero que garantizan uso en tiempo corto.

Así mismo, se analizarán las condiciones de estabilidad del producto, desde su elaboración hasta su consumo.

Éstas se verifican en su etiqueta o inserto.

3.4 PROGRAMACIÓN DE LOS PEDIDOS

Para realizar la programación de un pedido debemos tener en cuenta:

- 1. El sistema de información de la ESE tiene el módulo de farmacia que permite llevar el kárdex en cada farmacia de cada centro.
- 2. Cada laboratorio debe lleva el kárdex de laboratorio, archivo en Excel creado para verificar el consumo de reactivo en el laboratorio.
- 3. El kardex debe ser el instrumento para determinar la cantidad de reactivo que requiera cada laboratorio.
- 4. El Profesional del laboratorio debe ser quien elabore el pedido junto al auxiliar de farmacia y con visto bueno del director del centro. Se llenará el formato de pedido trimestral y se le entregará al servicio farmacéutico, el cual lo enviara a la sede administrativa.

3.5 EMBALAJE Y TRANSPORTE DE INSUMOS

Para garantizar que el producto recibido se encuentre en óptimas condiciones se debe tener en cuenta:

- Las casas comerciales, especialmente las que funcionan fuera de la ciudad, deben garantizar la estabilidad de los reactivos con un adecuado embalaje durante el transporte, para evitar que lleguen rotas, existan escapes internos, etc.
- 2. Al momento de recibir el pedido, se debe verificar que el producto se encuentre en óptimas condiciones.
- 3. En caso de encontrar inconsistencias que representen algún riesgo debe reportarse de inmediato y devolver el producto.
- La transportadora no debe demorar la entrega; el almacenamiento de algunos reactivos fuera de nevera en la mayoría de los casos es crítico.
- 5. Semanalmente el laboratorio pasa el pedido a la farmacia y registra su entrada, no en Kárdex, sino en el formato de entrada de reactivos al laboratorio, donde se tienen en cuenta: reactivo, casa comercial, presentación, fecha de vencimiento, registro Invima, y temperatura de conservación.





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

5 de 10

Código

PR-LAB-21



3.6 RECEPCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE INSUMOS.

Una vez llegan los reactivos y dispositivos médicos al servicio farmacéutico, la regente de farmacia del servicio es la responsable:

- De la recepción e ingreso al sistema de información de inventario o Bodega principal de farmacia en el sistema de información, del almacenamiento en físico en condiciones adecuadas de manera separada de los demás insumos hospitalarios. Se realizan las siguientes actividades.
- Velar porque los productos recibidos sean almacenados en sus respectivos sitios, bajo las condiciones de temperatura y humedad definidas por el fabricante.
- 3. La regente o auxiliar de farmacia semaforizará los insumos de laboratorio mientras reposen en la bodega física de farmacia, ordenándolos de acuerdo con las fechas de vencimiento más próximas.

3.7 DISTRIBUCIÓN E INGRESO DE INSUMOS AL LABORATORIO CLÍNICO

- Los regentes de farmacia o auxiliares de farmacia son encargadas de suministrar, de acuerdo a la periodicidad establecida en cada centro de atención, los insumos que requiera el laboratorio clínico y descargarlos por consumo en el sistema de información.
- Una vez recibido el pedido, el responsable del servicio de laboratorio clínico realizara el diligenciamiento del formato VERIFICACION DE DATOS DEL FABRICANTE - ENTRADA DE REACTIVOS A LABORATORIO CLINICO, FR-LAB-04.
- Profesional y auxiliar de laboratorio se encargarán de actualizar la semaforización de los insumos de laboratorio al ingresar, ordenándolos de acuerdo con las fechas de vencimiento más próximas.
- 4. Al iniciar un insumo o producto, cada laboratorio clínico diligenciará el kardex de laboratorio, archivo en Excel.





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

6 de 10

Código

PR-LAB-21



3.8 REQUERIMIENTOS DE CALIDAD:

- 1. Se debe llevar registro diario de temperatura y humedad de almacenamiento en neveras, o el depósito según el caso.
- En la nevera y en el laboratorio no deben existir insumos ya vencidos ni mal rotulados o rótulos deteriorados. Deben descartarse de manera inmediata ante el hallazgo de algún insumo en estas condiciones.
- 3. Debe evitarse el polvo en el laboratorio clínico. El orden y limpieza son importantes para garantizar el buen almacenamiento de los insumos.
- 4. Debe seguirse estrictamente las indicaciones de almacenamiento teniendo en cuenta de atemperar los reactivos solo el tiempo necesario para el montaje y devolver a la temperatura de refrigeración en caso de que sea ésta la temperatura de almacenamiento.

3.9 <u>EVENTOS ADVERSOS O INCIDENTES SECUNDARIOS A ERRORES EN EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE GLICEMIA</u>

Los eventos adversos secundarios a errores en la realización de estas pruebas pueden ser:

Fallas en el manejo de terapéutico de los pacientes derivadas de fallas en los procesos diagnósticos

3.10 REPORTE DE INCIDENTES O EVENTOS ADVERSOS

Ante la ocurrencia de un evento Adverso o un incidente en procesamiento de este examen, debe notificarse a la dirección del Centro de Atención mediante el formato FR-GQ-19 Reporte de incidentes / Eventos Adversos.

El profesional del laboratorio debe realizar una investigación sobre esta ocurrencia mediante entrevista con su auxiliar de laboratorio, con el personal de enfermería si es el caso, contando con la documentación del paciente. En el formato FR-GQ-20, debe realizarse el análisis de caso cuyo fin es establecer los errores cometidos y los factores contributivos que pudieron llevar a su ocurrencia. Ver análisis de la ocurrencia de evento adverso o incidente GUI-GQ-04.

Debe establecerse si no hubo fallas en todo el proceso de recepción, almacenamiento y conservación de insumos de laboratorio clínico, para pensar en





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

7 de 10

Código

PR-LAB-21



fallas inherentes a la fabricación del reactivo, por lo cual el reporte debe realizarse según el MANUAL DE REACTIVO VIGILANCIA de la ESE Solución Salud.

3.11 FACTORES CONTRIBUTIVOS EN ERRORES EN LA GESTIÓN DE INSUMOS

	FACTORES CONTRIBUTIVOS QUE PUEDE	N INFLUENCIAR EN LA PRACTICA CLI	NICA	
ORIGEN	FACTOR CONTRIBUTIVO	TOMA DE MUESTRAS		
	COMPLEJIDAD Y GRAVEDAD			
PACIENTE	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
PACIENTE	FACTORES INHERENTES AL INDIVIDIO			
学 福一宴	FACTORES SOCIALES			
TAREA Y	DISEÑO DE LA TAREA Y CLARIDAD DE	DISPONIBILIDAD Y USO DE PROTOCOLOS	No disponibilidad de guías y procedimientos de gestión de insumos	
TECNOLOGIA	LA ESTRUCTURA:	DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS	Reactivos que incumplen la norma	
	AYUDAS PARA TOMA DE DECISIONES			
	CONOCIMIENTOS	Desconocimiento del proceso de gestión de insum		
(Quien o quienes	HABILIDADES			
intervienen en la	COMPETENCIAS			
atención)	SALUD FISICA Y MENTAL	Resistencia a la realización del proceso de gestión d insumos		
EQUIPO DE	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA			
TRABAJO	SUPERVISION	Errores en la supervisión en la	gestión de insumos	
	PERSONAL SUFICIENTE	Falta de concentración en el procedimiento		
	MEZCLA DE HABILIDADES			
	CARGA DE TRABAJO	Sobrecarga de tr	rabajo	
	CUADRO DE TURNOS			
AMBIENTE	DISPONIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			
	SOPORTE ADMINISTRATIVO Y GERENCIAL			
	CLIMA LABORAL			
	AMBIENTE FISICO	Luz, Espacio, Ruido	Luz insuficiente para visualizar	

4. FLUJOGRAMA.



www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co





ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD

ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLINICO

Versión 2

Código PR-LAB-21

Documento

Controlado

Página 8 de 10



Fecha Vigencia 2019/11/13

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LAB No QUE QUIEN CUANDO DONDE COMO 1 Inicio Identificar Profesional de Cuando el nivel existencias y laboratorio junto INICIO En central requiera A partir del inventario y gasto 2 definir auxiliar 0 bodega de realizar según kardex. regente necesidades de farmacia adquisición farmacia En los tiempos Solicitar el Profesional de Identificar existencias y definidos o en Mediante correo electrónico en pedido a laboratorio junto necesidades cualquier Laboratorio formato diseñado para ello. 3 farmacia del a auxiliar 0 momento según clínico Adjuntar inventario y kardex al nivel central regente de ŧ. urgencia farmacia pedido Recepción y Solicitar pedido consolidació n de pedidos Bacterióloga Una vez se Analizando pedidos, inventario y de los coordinadora de Nivel 4 reciben todos los consumo histórico de cada laboratorios laboratorios del central pedidos laboratorio clínicos y nivel central solicitud al Recepcion y consolidacion proveedor pedidos nivel central Bacterióloga Recepción coordinadora de Máximo 8 - 10 del pedido Ð, Verificando cantidades. laboratorios hábiles casas días Bodega y por parte de 5 comerciales, fechas regente o luego la de nivel los centros Recepcion pedido centros vencimiento, registros INVIMA y auxiliar de realización del central de atención. temperatura de entrega. atencion farmacia del pedido nivel central Bacterióloga Distribución coordinadora de En el momento y envío de Distribucion y envio a laboratorios de la recepción y Bodega У reactivos e El proveedor debe entregar todo 6 regente o al coordinar laboratorios nivel insumos de distribuido listo para enviar. auxiliar de transporte hacia central laboratorio farmacia Ð del cada centro nivel central Verificando cantidades, casas Recepcion y comerciales, fechas Recepción y de Regente 0 almacenamiento AI recibir la vencimiento, registros INVIMA y almacenami auxiliar de Farmacia carga del entrega 7 temperatura de ento e en farmacia de centro de vehículo ingresando al sistema centros de cada centro de de atención transportador información, semaforización atención atención V Almacenamiento en sitio Descarga po consumo nevera destinada. recibir la Farmacia Regente 0 solicitud del centro de auxiliar de De acuerdo al pedido realizado Descarga laboratorio atención en 8 farmacia por laboratorio, se entrega y se de por consumo clínico para el sistema cada centro de descarga en el sistema. Ingreso y gestion de provisión de atención insumos insumos información Diligenciando el formato de Ų, gestión de insumos del laboratorio FR-LAB 04 Ingreso Profesional del verificación de fechas de recibir los gestión de laboratorio v/o Laboratorio vencimiento, registro INVIMA, 9 insumos de insumos auxiliar en de clínico temperaturas de conservación farmacia el laboratorio laboratorio casas comerciales y el kardex, almacenamiento en condiciones de temperatura y semaforización óptimas. 10 Fin.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co





Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

Página

9 de 10

Código

PR-LAB-21



5. REGISTRO DE CALIDAD.

Registros		Código	Identificación	Ubicación	Responsable del Almacenamiento	Tiempo de Retención	Disposición Final
	de de	FR-LAB-04	Verificación de datos del fabricante - entrada de reactivos a laboratorio clínico	Laboratorio Clínico	Bacteriólogo (a)	20 años	Destrucción
	de de		Kardex de reactivo de laboratorio	Laboratorio Clínico	Bacteriólogo (a)	20 años	Destrucción

6. NORMATIVIDAD

- Ley 100 de 1993, Artículo 245.
- Decreto 4725 de 2005 del Ministerio de Protección Social sobre dispositivos médicos.
- Acta 7 de 2009 de Invima documentos que no requieren registro sanitario
- Resolución 2003 de 2014 "Por el cual se establecen condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitación.
- Resolución 132 de 2006: Establece el manual de condiciones de almacenamiento y/o acondicionamiento de reactivos de diagnóstico in vitro
- Decreto 3770 de 2004: Regula el régimen de registros sanitarios y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in vitro, en relación con su producción, almacenamiento, distribución, importación, exportación, comercialización y uso

7. TERMINOS Y DEFINICIONES:

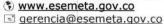
STOCK: Cantidad de insumos existentes en una entidad.

INVENTARIO: Se define al registro documental de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión.

KARDEX: Registro de entradas y salidas, o cualquier otro registró contable.

SEGREGACION: Separar, apartar o aislar una mercancía peligrosa de otra que puede ser o no peligrosa, de acuerdo con la compatibilidad que exista entre ellas.









Fecha Vigencia 2019/11/13

Versión 2

Documento Controlado

PR-LAB-21 10 de 10

Página

Código



SEMAFORIZACION: Es una herramienta que le permitirá determinar en el momento oportuno que medicamentos están próximos a vencer, permitiéndole del mismo modo ejercer un control con los medicamentos de baja rotación.

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elabora la primera versión del Procedimiento de adquisición de reactivos y dispositivos médicos para el laboratorio clínico	Gerencia	30/05/2011
2	Se realiza ajuste general al procedimiento y se modifica el nombre a Adquisición de reactivos e insumos para laboratorio clínico.	Gerencia	13/11/2019

